PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes. . . . 0'50 ptas. FUERA: Trimestre . . 2'00 »

Número suelto, 10 cts.

Anuncios a precios convencionales

Redacción y Administración:

Calle D. José Ramos, n.º 13

DATE

ÓRGANO DE LAS DERECHAS ILICITANAS

FOTOS GONSALVEZ

Fotograbados

«La Verdad» Murcia



Grupo de artistas infantiles que tômaron parte en la representación de «Los Pastores de Belén» en los salones de A. C. de la M.



Nacimiento y adoración de los Santos Reyes, representado en el local de la Sociedad A. C. de la M.

Maura

Esperamos siempre con interés los discursos de don Miguel Maura, entre otras razones, porque de sus labios salen palabras que, de pronunciarlas nosotros nos atraerian el rayo fulminante de la Ley de Defensa de la República. Enérgico en la censura, duro en el ataque, la equivocada política gubernamental, vibrante en su pensamiento, la angustia de que actuación. — Pero esta frase no el pueblo pueda un día apartarse del Régimen, como ya lo está de sa Gobierno-, la actitud oposicionista del señor Maura nace, al fin y al cabo, de una personalidad auténticamente republicana. Ante sus palabras no cabe hablar de derrotismos. El señor Maura es portavoz de una opinión de descontento y pesimismo, siquiera no sea él, el más llamado a personificarla.

Después de todo, bien está que entre el coro general de aduladores se alce una voz que, en Maura por el Ministerio de la Gocuanto al Régimen, no puede ser bernación. en modo alguno sospechosa. La luta sinceridad—su discurso de Madrid nos ha decepcionado.

ra. En sus actuaciones clamó tarse con una frase que es, a lo mensa. ¿Sabrán éstos siempre el señor Maura por la más, un latiguillo de mitin. Es chas, pero no fijó nunca, de una señor Maura debe meditar seria- riles propias de temperamanera concreta, lo que él entendia por este concepto derechista. Esta falta de claridad y el hacer constantes llamamientos a las derechas españolas, asegurando al pocas veces, pero pudimos atri- cia. Porque los pueblos, como los sías político llovido del buirlo a la rapidez de una propa- hombres, podrán aceptar—¡hasta cielo...

a conmemorar la constitución de neda de sus más nobles y eleva- gurar que el triunfo será de las su partido, podía esperarse algo dos sentimientos. más importante. Lo fué en cuanto de gobierno, el señor Maura no rechas españolas. acertó a cristalizar en una concepción defigitiva. Todo lo contrario de lo que ahora se haceafirmó como único programa de significa nada si consideramos ner con la Constitución las leyes que la complementan, alguna de las cuales hiere profundamente a ese núcleo que quiere recoger y reunir en torno a su bandera. ¿No cree el señor Maura que el mantener algunas leyes que pugnan con la opinión le haría caer rápidamente en esos procedimientos de que ahora protesta? No hace tanto tiempo, para que nos hayamos olvidado del paso del señor

Lo decimos claramente. El sepropaganda política del señor nor Maura no se ha dado cuenta Maura, si no nuestra adhesión, de la posición en que se encuentiene que despertar nuestro inte- tra ese sector de que quiere ser res. Pero-lo decimos con abso- jefe. Las derechas españolas, perseguidas, humilladas, blanço de todos los vejámenes y de todas los elementos de dere-Y no podía ser de otra mane- las calumnias, no pueden contenpoco programa de Gobierno. El mente sobre esto y comprender mentos histéricos y deque a lo que aspira la derecha es- generados, nada se con pañola es a la revisión de todas sigue. Es necesario salir aquellas leyes que están convir- de ese aislamiento cómotiendo en ruinas nuestro patrimomismo tiempo que respetaria nio espiritual. Y que quiere lletoda una legislación de pertinaz gar a ello la vía legal, sí, pero bres de derechas, que toizquierdismo, nos sorprendió no con la máxima seguridad y efica- do lo esperan de un Me-

Un discurso de ganda encaminada únicamente a con satisfacción!—un régimen de-Del último discurso, dedicado avienen es a hacer cada día almo-

> a la visión de la actualidad políti- evitar esta almoneda por todos da equivocación de antaño. Urge ca. En cuanto a los remedios, en los medios, está el camino seguro lo relativo a proyectos y normas para llegar al corazón de las de-

Las próximas elecciones

El simple anuncio de las elecúltimo domingo de abril para la renovación de los Ayuntamientos, ha despertado un gran interés en todos los sectores de la opinión española.

Encerrarán esta vez las urnas dano. electorales alguna sorpresa política de transcendental importancia para España?

Aunque las elecciones municipales tienen primordialmente un y las aportaciones de otro género,

carácter administrativo, no dejan de tener por eso su aspecto político. Diganlo las elecciones de Abril del año 31, que dieron al traste con el régimen secular de nuestra patria.

La responsabilidad de chas, en esta hora, es in-Con lamentaciones estédo y egoista en que permanecen muchos hom-

Concretándonos a nuestro pueterminado, pero a lo que no se blo una sencilla ojeada al panorama político y social permite auderechas, si los elementos de las Y, créanos el señor Maura, el derechas no persisten en su suicique las derechas ilicitanas realicen una labor conjunta organizada para la lucha que se avecina. Urge la organización de servicios electorales; oficina electoral, propaganda oral y escrita, fondos para la propaganda, personal auxiliar...

Importa mucho, así mismo, que que el señor Maura quiere mante- ciones que se han de celebrar el los candidatos sean autorizados y prestigiosos de todos los sectores de la derecha; que nadie entre en el mecanismo electoral con miras rastreras, sino con miras desinteresadas de mejoramiento ciuda-

> A este fin ninguna colaboración es despreciable por pequeña que sea. Lo importante es el alma que se ponga en la colaboración

aunque sean modestas, intelectuales y económicas, que requiere toda organización y propaganda.

Unionismo organizado y acción; unión de voluntades y articulación de esfuerzos en un frente único. Todo ello a base de sacrificios por el bien colectivo dará en definitiva el triunfo a las dere-

En este momento de enfermedad de España, hace falta a su cabecera la mujer. Hace falta como ayer hacia falta en el campo de batalla; como enfermera, como curadora. No ha de venir a la política la mujer saliéndose de su misión, sino al contrario, extendiéndola y prolongándola. La mujer ha de venir a la politica en una plena eficacia de su feminidad. Ha de venir, como ayer a los hospitales de sangre, a entablillar los miembros rotos y dislocados de tantas cosas fundamentales para la vida de la Nación.

José Maria Pernán



Coro de distinguidas señoritas de la localidad, acompañadas del bajo, que en las veladas celebradas en el local de la Sociedad A. C. de la M., interpretó el número de lo vareadores de la zarzuela «Luisa Fernanda»,

Como decíamos en el número anterior, nuestros munícipes asistieron a la sesión del día 11 del actual, el número que reglamentariamente precisa para discutir los presupuestos que han de regir el presente año.

Para ello fué necesario que el Alcalde pusiera en movimiento a los guardias municipales recomendando la asistencia de los ediles además de pasarles aviso por segunda convocatoria y, a pesar de lo cual, la Presidencia abre la sesión ordinaria, en vez de las seis y media, a las siete y diez de la noche.

cinco los de la minoría socialista y dos de las derechas.

Después de leida el acta ante rior, que es aprobada, ocupan sus asientos en el estrado tres conceja'es R. R.S. y tres socialistas que con el Alcalde alcanza el número 19 o sea la mayoría que precisa para la discusión de los presupuestos.

ORDEN DEL DIA

Pasan a informe de las respectivas Comisiones varias instancias en súplica de autorización para hacer obras; otra del presidente de la Sociedad Circulo de Cazadores, sobre inclusión de aprovechamientos de caza en el plan forestal vigente, y otra de Pascual Torres Sánchez, sobre compra de una parcela de terreno.

sión y aparejador de Obras Pú-sufrido alteración. blicas.

autorización para abrir una calle disciplina obliga señor Erades). particular en terrenos de su propiedad.

hasta la próxima sesión.

En el expediente tramitado para la substitución del pavimento de la calle de Canovas del Castillo se promueve larga discusión, acordandose por fin continúen los trámites legales a excepción de la subasta para la construcción del alcantarillado.

Es aprobada la distribución de fondos mensuales.

Igualmente se aprueba otra instancia formulada por Antonio Pastor Castaño solicitando ingresar como socio en el Pósito de la Ciudad, y son además aprobadas varias solicitudes de moratoria presentadas por deudores al mismo.

Es leia una propuesta de la Alcaldía Presidencia para arreglar el camino llamado de la Huerta, la cual pasa a informe de la Comisión.

tasas sobre colocación de sillas y tribunas en paseos y plazas pú-Donaire.

matricula industrial y se toma el sente de 11.150 12 pesetas. acuerdo de reclificar el Padrón de habitantes.

la una propuesta para nombrar setas para formación profesional Fontanero municipal, con carac- del 0'20 pesetas por año y habiter de interino, a favor de Juan tante. Anton López, la cual es aprobada.

tramitado a virtud de comunica- pasa de 1.250 a 2.000 pesetas.

dad. La Corporación municipal la renta de propios. acuerda solicitar los Estatutos por que se rige y una vez estudiados decidir o nó su ingreso.

Se di lectura a una propuesta de la Alcaldía Presidencia sobre conveniencia de arrendamientos de locales para casa-habitación de Maestros Nacionales y después de acordar la Corporación Municipal autorizar para ello al señor Alcalde, se pasa a discu-

Proyecto de Presupuestos para el año 1933

El Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, que ha de regir el año actual, aumenta en Ocupan cinco escaños los R. R. S. cerca de cuarenta mil duros al del pasado año 1932, y éste fué. aumentado en más de cuarenta mil duros al formulado por el último Ayuntamiento de la monarquia.

> Actúa el interventor señor Garcia Coquillat, quien empieza diciendo que el proyecto de Presupuestos aprobado por la Comisión correspondiente, asciende a 1.247.205'43 pesetas.

Seguidamente comienza la lecra del articulado correspondiente al Presupuesto de Gastos.

El concejal señor Erades propone se dé lectura solamente a los artículos que hayan sufrido aumento con el fin de abreviar.

El señor Sansano Ibarra muestra su conformidad. M. Lucerga, Se aprueban varios expedien- jefe de la minoria R. R. S., dice tes de obras, por estar informa- que deben leerse todos los capídos favorablemente por la Comi- tules y articulados, hayan o nó

Erades insiste en su proposi-Se da lectura de un expediente ción, replicandole su jefe de mitramitado a instancia de D. Se- noria, y por fin se acuerda la lecbastián Canales Múrtula, sobre tura de todo el articulado. (La

Son aprobados sin alteración alguna, todos los artículos y par-A petición de varios señores tidas del capítulo primero hasta concejales queda sobre la mesa la Relación 3.º, partida 4.º, que da única; se aumentan 1.000 pese por haber quedado extinguido el resto del crédito de 17.475'25 pesetas, consignado en el presupuesto anterior, se inserta en esta partida la cantidad de 4.074'84 pesetas para pagar medicamentos suministrados en el año 1931.

> El señor Sansano Ibarra pregunta por qué siendo esta cuenta dimanante del año 1931 no se incluyó en el pasado presupuesto, y si dicho crédito fué revisado por la Comisión de Hacienda y reconocido por la Corporación Municipal.

Contesta el señor Interventor que el crédito a que se refiere esta partida fué reconocido por el Ayuntamiento después de aprobado el presupuesto del pasado año 1932.

Queda aprobado, como así mismo todas las partidas sin variación, hasta el artículo 6.º de este El arriendo de los derechos y capítulo, partida 2.ª, que para la cuota anual correspondiente a la Brigada Sanitaria se consignan blicas es adjudicado a D. Juan 2.176'22 pesetas más que el año anterior, siendo por lo tanto la Es aprobado el Padrón de la cantidad presupuestada en el pre-

La partida 4.ª de este artículo aumenta el presupuesto en la nue-La Alcaldia presidencia formu- va consignación de 7.396'40 pe-

El artículo 7.º, partida 1.ª, para pago de contribuciones al Estado Se dá lectura a un expediente por fincas de este Ayuntamiento

Españoles invitando al de Elche sufre un aumento de 75 pesetas

para que se asocie a dicha enti- para pago del 20 por 100 sobre tan 100 pesetas a las 100 con 6

Articulo 8.°, partida 6.ª, de nueva creación, se consignan 18 pesetas para la suscripción a la Administración Práctica, y la partida 7.ª pasa de 250 a 500 pesetas para otras suscripciones, adquisición de obras y encuadernaciones. También la partida 8. sufre un aumento de 500 pesetas con destino a anuncios de subastas o concursos, aunque se hace alumbrado. notar, sin perjuicio de que su importe sea reintegrado en su caso por los contratistas.

El artículo 9.º cartida única, pasa de 200 a 300 pesetas, para indemnización de daños y perjuicios que se causen, cesión de derechos, etc.

Artículo 10, partida 4.ª, se consignan 7.250 pesetas para la subvención acordada a favor del Instituto de 2.º enseñanza, cantidad que aumenta el presupuesto que se discute, por ser de nueva creala partida 5.ª de este mismo artículo, en la que se consignan pesetas 2.250'31, con destino al pago de material invertido en el Instituto de 2.ª enseñanza en el año 1931.

La partida 6.º del artículo 10 de este capítulo resultará sin duda simpática para la mayoría de los ilicitanos, pues en ella se consigna un aumento de 500 pesetas para la subvención al Asilo de San José, de esta ciudad. Igualmente merece un aplauso la cantidad de 1.800 pesetas consignadas para subvencionar a la benemérita institución de la Cruz Roja

En el artículo 11 partida 3.ª, se aumentan 500 pesetas a las 1.000 presupuestadas anteriormente para elecciones. También sigue el aumento de 500 pesetas sobre las 3.000 consignadas en presupuestos anteriores, para formación de padrones y documentos cobrato

Capitulo 2.°, artículo 1.°, partitas sobre las 2.000 presupuestadas en años anteriores, para viajes, dietas, insignias, representación del Ayuntamiento, etc., etc.

El señor Sansano Ibarra entiende que esta partida es una de las que deben moderarse, toda vez que las circunstancias por que alravesamos aconsejan economi zar; por lo tanto, se opone a este cantidad presupuestada el pasado

Lucerga pregunta si se ha gastado mayor cantidad de la presupuestada el año anterior y al contestarle afirmativamente, se aprueba el aumento de 1.000 pesetas con el voto en contra del Sr. Sansano Ibarra.

Al artículo 3.º, partida única de este mismo capítulo, se aumentan 500 pesetas a las 1.000 que habían consignadas para atender a los gastos que origine el despacho de asuntos municipales que verifiquen los Tenientes de Alcalde y demás concejales.

Es también aprobado con el voto en contra del señor Sansano Ibarra.

Capitulo 3.º, artículo 1.º, partida 4. ; se aumenta el sueldo del encargado del depósito municipal, en una peseta diaria. En la partida 5.ª se aumenta el sueldo de la encargada de la limpieza del Retén Municipal, en 0'50 pesetas diarias y en la 9.ª, para viación de la Unión de Municipios La partida 5.ª de este artículo Municipal, durante la temporada de baños en Santapola, se aumen-

nadas en presupuestos anteriores.

También se aprueba un aumento de 1.000 pesetas a las 16.000 que venían consignándose en el capítulo 4.°, artículo 1.°, partida 2.ª, para abonar los servicios eléctricos, mecánicos, suministros de 1932. lámparas y demás material necesario, y pagar los impuestos sobre

Capítulo 4.º. artículo 2.º, partida 1.ª: Jornal de 5'50 ptas. diarias al Guarda del Mercado, que venía cobrando 4 pesetas.

El señor Sansano Ibarra, manifiesta su extrañeza al proponerse el aumento señalado, toda vez que al discutirse el presupuesto del pasado año, se dijo en plena sesión que este empleado municipal estaba bien pagado con el jornal diario de 4 pesetas, ya que adeción. También se crea de nuevo más del sueldo obtenía algunas gratificaciones. Como no cree que éstas hayan desaparecido porque obedecen a servicios que presta particulares, se opone a este aumento, señalando de una manera clara, que si prospera este aumento será sin duda porque el que, actualmente desempeña este cargo es un privilegiado de la situación socialista y el que lo desempeñaba el año pasado no lo

> El presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, compañero Serrano Ruiz, dice que al Guarda actual se le han prohibido las gratificaciones.

> El concejal socialista señor Serrano Orts, abunda en las manifestaciones de su compañero, y después de proponer el Sr. Serrano lbarra se saque a concurso esta plaza, con su voto en contra es aprobado el aumento.

Capítulo 6.º, artículo 2.º, partida 1.ª: Para abonar al Gestor afianzado el premio del 4 por 100 de las cantidades mínimas que tiene oblidación de satisfacer 11.535'93 ptas., y en la partida 2. se hace constar la cantidad de 5.000 ptas. para abonar al mismo Gestor el 20 por 100 del exceso aumento, estimando suficiente la de recaudación sobre las cantidades mínimas.

> Son así mismo aprobadas estas dos partidas.

Por nuestra parte hemos de formular nuestra más enérgica protesta ante el acuerdo tomado por la Corporación Municipal aprobando las dos partidas que anteceden, toda vez que han sido aumentadas las plazas de cobradores de arbitrios municipales y por consiguiente las 16.535'83 pesetas a que ascienden las partidas vención con el sueldo anual de anteriores muy bien pudieran que 2.190 pesetas, que también es dar en su mayor parte a beneficio aprobada, con el voto en contra del Erario Municipal de no haber- del señor Sansano, que entiende se creado el nuevo cargo de Ges- existen actualmente más que sutor afianzado. Por lo visto los vi- ficientes empleados. La partida cios de los antiguos municipes 13.ª sufre un aumento de 365 peaumentando las cargas del Ayun- setas, por asignarse 0'50 pesetas tamiento con la creación de nu- más de jornal diario a dos encarmerosos empleados para favore- gadas de la limpieza de las oficicer a los amigos del cacique per- nas del Ayuntamiento, En la parduran en los actuales dirigentes tida 15.ª de nueva creación, se de la nave municipal.

1930 tenía asignadas 3.000 nese. tas el oficial mayor de Secretaria: en el año 1931 le fueron aumentadas 500 ptas., siendo por lo tanto el sueldo que ha disfrutado este empleado el de 3.500 pese. tas anuales hasta fienlizar el año

En este nuevo presupuesto se piden nada menos que mil pesetas de aumento al cargo de oficial mayor, añadiendo (si el cargo se provee por oposición).

El senor Sansano Ibarra se sorprende ante la coletilla que se añade (si el cargo se provee por oposición) ya que entiende es obligatorio este precepto legal para proveer dicho cargo, no obstante ésto se opone a dicho aumento, tanto si se saca a oposición como si nó. Recuerda a sus compañeros de Consistorio que al discutirse los presupuestos del pasado año le causó extrañeza al ver que se aumentaron casi todos los sueldos menos éste con el beneplá cito de todos los Sres concejales y con su protesta; por lo tanto, si este ano se aumenta dicho sueldo por el hecho de que quien desempeña este cargo es persona afecta a la situación y el que lo ejercia el año anterior no; con doble motivo se opone al mencionado aumanto, máxime por cuanto no han cambiado las circunstancias.

A pesar de las convincentes razones del señor Sansano Ibarra es aprobado el aumento con su voto en contra.

No podemos pasar este punto sin que a título de información hagamos constar que la persona que actualmente desempeña el cargo de que se trata disfruta de absoluta confianza por parte de sus compañeros los socialistas, especialmente del señor Alcalde y su lugarteniente señor Hernández Rizo. Esto que, como ya decimos, lo hacemos a título de información, es corroborado por personas que nos mereces entero crédito las cuales afirma que el autor de la bochornosa sección que se inserta en «El Obrero» titulada «A Boca Jarro» es el que actualmente desempeña el cargo de «Oficial mayor«. De ser asi, bien merecido tiene el aumento que se solicita, ipero cavayl no a costa del sufrido pueblo, s no de los dirigentes del partido socialista que suelen ser los be-

neficiados. En el mismo capítulo y articulo, partida 8.ª, se crea una plaza de escribiente auxiliar de Interconsignan 1.000 ptas. para el ma-Capítulo 6.º, artículo 1.º, parti- terial que necesite la Alcaldía y da 2.ª: En el presupuesto del año las Comísiones Permanentes del

Avuntamiento, y en la partida 17.ª se aumentan 2.810 ptas. a las 2.190 tida única: Para abonar las cuotas tera, debe prescindirse del autes aumentos el consignadas en el presupuesto del Retiro Obrero, se aumentan mento que se trata, toda vez que anterior.

en contra de estas tres partidas, haciendo resaltar que la plantilla de empleados se está exagerando auxilios o seguro contra el paro demasiado.

da 5.". Para reposición de camio- el ejercicio anterior. netas y suministro de material de riego e incendios, se aumentan Para pago de alquiler de locales ta la Comisión, es el referente a 500 pesetas a las 6.000 consignadas en el presupuesto anterior. La partida 6.ª, de nueva creación, señala 1.000 pesetas de aumento terial escolar, 49.900 pesetas. para otros gastos de limpieza vía pública.

fiesta que la cantidad de 6.000 la cantidad de 36.680 pesetas, y pesetas que figura en el presu- si en el actuat se aumentan 49.900 puesto anterior le parece excesi- pesetas, es visto que el total del va para la reposición de camionetas, etc., y en cuanto al aumento 1933 será de 86.590 pesetas y no de 1.000 pesetas cree suficiente la cantidad presupuestada para el mismo. éstas necesidades, por lo tanto se opone a estos aumentos.

con el voto en contra del señor

e lo

por

arra

alde

ián-

eci-

for-

er-

ero

ión

ti-

que

asi,

nto

ayl

ido

be-

cu-

aza

er.

tra

su-

pe-

Artículo 4.°, partida 5.ª; Creación de tres plazas de conserje setas. Partida 7.ª: Para el material pesetas. que se necesita en la Casa de Socorro, lavado de ropas, adquisición de objetos y demás efectos necesarios pasa de 2.500 pesetas presupuestadas el año pasado a 5.000 pesetas el actual.

Partida 9.ª: Para instrumental de la Sala de Otorrinolarinjología Llano, Plaza de Cervantes y calle-1.000 pesetas.

da 5.º: Haber de nueve practican- de urinario público, 30.000 ptas. tes de cirugía menor, aumento de 25 pesetas mensuales cada uno, observar que, aunque ha sido mopasa de 8.100 a 10.800 pesetas. dificada la redacción de este ca-En la partida 7.ª se aumentan pitulo y se determinan las obras 5.000 pesetas por suministro de a realizar, ha de oponerse a este medicamentos a familias pobres, aumiento toda vez que con las traslación de enfermos, etc.

que si no se toma en serio esta 1932 no se ha efectuado obra al última partida, llegará año que en guna que pueda haber llamado la ella se consumirá todo el presu- atención de los sufridos ciudadapuesto. Añade, que él no puede nos del pueblo de Elche, por la permitir que el pobre carezca de tanto no solo protesta del aumennada, pero como el servicio- que to que se consigna sino que pide nos ocupa está hoy completamen- que esta partida se presente er te desorganizado, no puede acep- baja. tar el aumento de 5.000 pesetas que se consignan, por entender Agulló Soler, pide se incluya er que si el suministro de medicamentos se lleyara bien, habrian Morera, hoy Ernesto Martinez suficientes pesetas con las 20.000 que es donde él tiene su residenpresupuestadas el pasado año, ya cia (no está mal). que puede asegurar que ha visto recetas en manos de personas que no son pobres.

-García Alberola interrumpe: yo he visto pobres sin receta.

-Sansano: pues tampoco debe

Como los anteriores, se aprueban los aumentos con el voto en contra del señor Sansano.

Artículo 2.°, partida 5.ª: Para os dos tercios del sueldo del que fué capellán del Hospital, D. Mahuel López Quereda, 1,000 ptas. Partida 7.ª: Para adquirir matehal de cirugía, 1.500 pesetas.

Artículo 7.°, partida única: Para forzoso, se aumentan 5.000 pese-Capítulo 7.º, artículo 2.º, parti- tas a las 5.000 presupuestadas en

Escuela, retribución de casa-habi-

Hemos de hacer notar que en el presupuesto del año. 1932 se El señor Sansano Ibarra mani- hacía constar por estos conceptos presupuesto para el corriente año de 78.590 como se especifica en

subvenir a las 18 becas que tiene Ambas partidas son aprobadas concedidas el Ayuntamiento para otros tantos alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza, pasa de 2.000 a 3.600 pesetas.

Artículo 3.º: Subvencióm a la en la Casa de Socorro 5.570 pe- | Cantina Escolar (nuevo), 4.000

Capítulo 11, artículo 3.º, partida 2.ª: Para arreglo de vías públicas, alcantarillado y pavimentado de calles, especialmente las lla madas Cánovas del Castillo, Plaza Merced, San Antonio Ciudad, San Antonio Llano, San Pascual, del jon que partiendo de ésta dá ac-Capítulo 8.º, artículo 1.º, parti- ceso a la carretera, y construcción

El señor Sansano Ibarra hace 50.000 pesetas que que figuran El señor Sansano Ibarra dice, presupuestadas en el pasado año

El concejal R. R. S. Antonio el plan de reforma la calle Puerta

También como en los anteriores se aprueba el aumento con el voto en contra del señor Sansano Ibarra.

Artículo 6.º, partida 3.º: Para arreglo del Paseo de las Germanías, 3.000 pesetas.

El señor Sansano Ibarra hace notar que en primer lugar precisa atender a la situación precaria por que atraviesan infinidad de obreros que por falta de trabajo se encuentran en situación difícil, y en segundo lugar expone la consideración de que existiendo ya una cantidad consignada para

Capítulo 9.º, artículo 4.º, par- arreglo de paseos, jardines, etcé- nos informan, sufrió los siguien-250 pesetas a las 3.000 consigna- requiere preferencia la atención El señor Sansano Ibarra vota das en el presupuesto del año de los pobres necesitados antes que el embellecimiento de pa-

> También se aprueba este aumento con el voto en contra del señor Sansano.

Por fin, el último aumento que Capítulo 10, artículo 1.º, varias: sufre el presupuesto que presenlos gastos que origine la estancia tación a los Maestros, creación de de caballos semeníales en esta pesetas anuales.

No podemos dejar de consignar una acertadísima proposición del señor Sansano Ibarra al presentar a la aprobación la partida única del capítulo 3.º del presupuesto de gastos en el que se consignan 10.000 ptas. para sufragar les gastos que origine las fiestas de conmemoración de la proclamación de la República que ha Artículo 3.º, partida 1.º: Para de celebrarse el día 14 de Abril y la de 1.º de Mayo, declaradas Nacionales, así como también para atender a exposiciones, concursos, funciones, festejos cívicos y certámenes literarioa musicales que la Corporación municipal

> El señor Sansano Ibarra propone que de las 10.000 pesetas que figuran para atender a lo especificado en la partida anterior; se destine una cantidad para subvencionar la típica «Festa» que duante los días 13, 14 y 15 de agosto se celebra en la Iglesia de Santa María, ya que por el Gobierno de la República fué declarada Monumento Nacional.

La Corporación Municipal acuer- 5.000 pesetas. da desestimar la proposición del Sr. Sansano Ibarra, siendo de lamentar que al ser aprobado en la forma que estaba redactado, solo constáse el voto en contra del Sr. Sansano Ibarra, a pesar de la presencia del concejal de la Derecha Sr. Pérez Soto, qué a la vez dedel Patronato local de la «Festa». ¡Que le vamos a hacer! ¡Acaso no se diera cuenta!

Además de los aumentos consignados anteriormente y sin estar incluidos en el proyecto de presupuesto para el año actual, se tomó el acuerdo de consignar 10.000 pesetas para la fundación de una. Cocina económica, 2.000 pesetas para ayuda a la lactancia, 1.825 pesetas para la creación de una plaza de fontanero a 5 pesetas diarias y 6.000 pesetas para reorganización de la oficina de obras públicas.

Son las nueve de la noche y las protestas formuladas por el concejal señor Sansano Ibarra, sa suman las del fluido eléctrico que dejan a oscuras el salón de sesiones, en vista de lo cual la Corporación Municipal acuerda sus pender la sesión para reanudarla a las once de la noche.

Aunque no asistimos a esta segunda parte de la sesión, hemos procurado recabar datos y según

Presupuesto de ingresos

El producto calculado a la venta de solares que posee el Ayun tamiento pasa de 500 a 4.500 pe-

El reintegro de los contratistas para pago de anuncios de subastas o concursos aumenta de 200 a 500 pesetas.

Por lo calculado a las contribuciones especiales que se impongan sobre beneficios por obras nuevas Escuelas, mobiliario y ma- ciudad que pasa de 1.000 a 1.500 o instalaciones del Ayuntamiento, se aumentan 38.000 pesetas, que con las 10.000 consignadas en el presupuesto anterior, forman un total de 48.000 pesetas.

El producto calculado al Tim bre Municipal en los documentos que expida o de que entienda la Administración a instancias de parte, es aumentado con 4.000 pesetas que, unidas a las 2.500 consigna las en el presupuesto anterior, suman 6.500 pesetas.

Las 20.000 pesetas que se consignaron en el último presupuesto por el producto de licencias para construcciones y obras, asciende en el actual a 30.000 pesetas.

Por servicio de degüello de reses en el matadero, que se consignaron anteriormente 37.000, asciende en el actual presupuesto a 50.000 pesetas.

Casetas de la Plaza del Mercado y puestos en la misma, pasa de 80.000 a 95.000 pesetas.

Sobre puestos de la pescadería de 25.000 a 30.000 pesetas,

Servicios de alcantarillado, de 150.000 a 200.000. pesetas.

Sobre mesas de café y sillas,

de 7.000 a 10.000 pesetas. Kioscos en la vía pública, de 1.600 a 2.000 pesetas.

Sobre escaparates, muestras, letreros y anuncios, de 3.500 a

creo, de 2.000 a 5.000 pesetas.

Producto del 30 por 100 sobre electricidad, de 12.000 a 15.000 pesetas.

Producto ca'culado al arbitrio sobre consumo de bebidas, de 125.000 a 160.000 pesetas.

Producto calculado al arbitrio sempeña el cargo de Presidente de carnes, volatería y caza mayor, de 90.000 a 110.000 pesetas.

Producto calculado al arbitrio de solares sin edificar, de 1.500 a 1.690'15 pesetas.

Producto calculado a incrementos del valor de los terrenos, de 24.900 a 30.000 pesetas.

Producto calculado sobre inquilinato, de 37.000 a 39.864'51

Pruducto calculado sobre multas, de 1.600 a 2.000 pesetas.

Como quiera que los aumentos señalados en el presupuesto de Ingresos han de sufrir variación, por efectos de acoplamiento, en el número próximo haremos el comentario.

Se vende una hacienda de cabida 40 tahullas, plantada de árboles de diferentes clases, con casa de labor y un amplio local para almacén, situada en la partida rural de Valverde Bajo a corta distancia de la carretera de Santapola.

Para informes en esta Redacción y en la calle Rey Amadeo número 9.

Biblioteques Municipals

Se convoca a-las asociadas de a «Acción Cívica de la Mujer» a Junta general ordinaria para el día 29 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el local Bajos del Casino de la calle Trinquete.

Puntos a tratar: Lectura del ac ta anterior y de la memoria del año de fundación. Dar cuenta del balance Renovación de Junta

> Elvira Magre La Secretaria, Maria García

Traslados

El acreditado sastre, Lamberto Rodriguez participa a su numerosa clientela haber trasladado su domicilio y talleres de la calle Ana tonio Sansano n.º 14 a la de Pí y Margall n.°. 19, piso 1.°

La acreditada profesora en partos, Doña Arsenia Mateos Muñoz. que residía en Alicante, ha trasladado su domicilio a esta población, calle Galán y Garcia Hernández, núm. 58, (antes Reina Victoria), desde donde ofrece sus servicios profesionales al distinguido público ilicitano.

NOTICIARIO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un ataque de urenia, el conocido farmacéutico de la localidad D. Manuel Pomares Ibarra.

Para asistirle ha venido de la capital española el eminente doctor Giménez Díaz.

Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

El miércoles de la presente semana regresó de Madrid la digna Secretaria de la Sociedad Acción Sobre casinos y círculos de re- Cívica de la Mujer de esta localidad, señorita María García Ferrandez.

Igualmente ha regresado de la villa del Oso y del madroño el prestigioso concejal de la derecha ilicitana, don Juan Sansano Ibarra.

Necrología

El sábado pasado dejó de existir el industrial de esta plaza don Antonio Díez Pomares, de la razón social Díez Hermanos.

Al sepelio de tan virtuoso y cristiano varón asistió una numerosa concurrencia, prueba inequivoca de las muchas simpaiías de que gozaba el finado.

· A su bijo, razón social Diez Hermanos y demás familiares les damos nuestro más sentido pesame.

Conferencia

Esta noche a las 10, dará una conferencia en el amplio salón de Blanco y Negro, el ilustre Catedrático y Diputado a Cortes por Murcia, don Mariano Ruiz Funes, el que disertarà sobre «El Problema Religioso y la Constitución.

Por exceso de original dejamos de publicar en el presente número, entre otros, Homenaje a don Mariano Antón Serra, que reservamos para el próximo número.

TEATRO LLORENTE.-Muy en breve, estreno del gran film de Artistas Asociados, «TESS EN EL PAIS DE LAS TEMPESTA-DES, por Mary Pikford.

Imprenta Comercial.-Alicante

Biblioteques Municipals

Banco Popular de los P. del Porvenir

Fundado el 14 de Julio de 1926 -

Capital: 30.000.000 de pesetas

Teléfonos núms. 14672-18264-18265 Apartado de Correos, núm. 464 - Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 22.-MADRID Dirección Telegráfica y Telefónica: «PREVIBAN»

Sucursales y Agencias:

Alcalá de los Gazules (Cádiz). - Alcázar de San Juan. - Algemesí (Valencia). - Alginet (Valencia). - Alhama de Murcia. - ALICANTE. Almagro. —Barruelo (Palencia). —Belmonte (Cuenca). —Benifayó. —Berlanga de Duero. —BILBAO. —Brozas (Cáceres). —Bullas (Murcia).—CADIZ.—Calahorra.—Cañaveral (Cáceres).—CEUTA.—Elche.—Elda.—Grao (Valencia).—HUES@A.—JAEN.—Játiva.—Jerez de la Frontera - Manises. - Monóvar. - OVIEDO. - PALENCIA: - PAMPLONA. - Paredes de Nava - SAN SEBASTIAN. - Santa Cruz de Mudela. —SEVILLA. —Socuéllamos. —La Solana. —TOLEDO. —Tomelloso. —Toro. —Torrente. —VALENCIA. —Villarta de San Juan (Ciudad Real).—VITORIA.—Yecla —ZARAGOZA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «Los Previsores del Porvenir».—Cuentas corrientes a la vista: 212 anual.—Caja de ahorros: 4 anual. Imposición de ahorro al vencimiento de un año, 4 y 12 por ciento anual, a cobrar trimestralmente, contra cupón

Viticultores, Parraleros y Hortelanos Anticriptogámico - R. Abelló Coll

VALLS (Tarragona)

REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO

Azufra y sulfata a la vez sin agua: Viñedos, Parrales, Frutales y Hortalizas

Aplicación y tratamiento: Se aplica en polvo como el azufre y en horas de calma para que el viento no lo arrastre o durante el rocío para mejor adherirse, y con azufradoras o fuelles, y de abajo arriba, para no dejar germinar las criptógamas al dorso de las hojas. Dando la primera aplicación cuando los brotes tengan de 5 a 10 centímetros, la segunda unos días antes de la floración y la tercera de 20 a 25 días después y si hubiera visos de invasión de enfermedades, precisaría intercalar alguna otra (como se haría con el azufrado o sulfatado). —Su finura hace que en menos cantidad haya para mucho mayor número de plantas, conlo que se obtendrá una economía de un 33 por 100 por quedar reducidas las dos operaciones en una sola, esoes, la de azufrar.

Representantes en todas las provincias y en América, Argentina y Colombia

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales. Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

Almacén de Maderas

y Garpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Latuente

Velarde, 58 — Teléfono 258



SAGASTA, 3 y 5

(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA Exactitud en las recetas de los Sres. Médicos-Oculistas

SE GRADÚA LA VISTA = = =

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAMO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERÍA

Calle Segarra, núm. 10.-ELCHE

Antonio Vicente

Practicante

Ex-Alumno del Hospital Provincial y del Hospital Militar de Valencia CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE

morario de

De Elche para Alicante: 7:40-9'37-12'21--14'50--18'25--22'30.

De Alicante para Elche: 6'45-8'45-11'30-16-18'35-21.

De Elche para Torrevieja, Cartagena y Murcia: 7'20-9'55-16'42 19'20.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

De Elche para Alicante: 8:15_ 9-21'15-14'30-15-18'30.

De Alicante para Elche: 7'30-11-12'15-15'30-17-18'30.

De Elche para Crevillente: 9'15 13-15'30-17-19'15.

De Crevillente para Elche: 8'15 8'30-11'30-14-18.

De Elche para Santapola: 10'15 18'30.

De Santapola para Elche: 7—15.

De Elche para Aspe y Novelda: 9'45-14'30-20'15.

De Novelda para Aspe y Elche: 7'45-12'15-17'15.

De Elche para Catral y Dolores, a las 17.

De Dolores para Catral y Elche, a las 7. De Elche para Almoradi, a

las 17. De Almoradí para Elche, a

las 7'30.

Se traducen cartas y toda clase de documentos

en Francés, Inglés y Norte-Americano. -- Gran reserva.

Ruiz de Alda, 13, 1.º

⇒ ELCHE \$

SASTRE

PIDA

Cerveza

AGENTE DISTRIBUIDOR

Obispo Tormo, núm. 6

ELCHE